

ACTA DE APROBACIÓN DE PLIEGO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

Quienes suscriben, el comité de compras y contrataciones públicas del Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata, integrado por: **DIOMEDES ROQUE GARCIA** Alcalde y Presidente, **LIC. JOSÉ RAMON VALBUENA** Consultor Jurídico, **LIC. MARINO JIMÉNEZ** Gerente Financiero, **ING. LUIS ASDRUAL GONZALEZ** Enc. Planeamiento Urbano, **BELLALINE POLANCO** Encargada de Libre Acceso a la Información y **Noelia J Torres**, Enc. Compras, todos mayores de edad, en calidad de miembros del COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, tiene a bien manifestar lo siguiente:

Siendo las nueve de la mañana (10:00am) del día seis (06) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los miembros del comité de compras y contrataciones de esta institución mencionados anteriormente para conocer y decidir sobre lo siguiente:

PRIMERO: Conocimiento y revisión del expediente administrativo preparado por el Departamento de Compras y Contrataciones de esta institución para La **ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, NUEVO, DE 4 TONELADAS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE PUERTO PLATA**

SEGUNDO: Designación de los peritos que realizaran las evaluaciones correspondientes para el procedimiento de referencia, en atención a los criterios establecidos.

TERCERO: Decidir el tipo de procedimiento ordinario para llevar a cabo esta contratación.

RESULTA: Que en fecha 26 de abril del 2024 el Alcalde de esta institución solicitó lo siguiente:

"LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, NUEVO, DE 4 TONELADAS PARA EL MUNICIPIO SAN FELIPE DE PUERTO PLATA".

CONSIDERANDO: Que según las atribuciones conferidas a este Comité de Compras y contrataciones a través del artículo 36 del Reglamento de Aplicación No.543-12, le corresponde la designación de los peritos, la aprobación de las bases de la contratación procedimiento a ejecutar.

CONSIDERANDO: Que dado el presupuesto estimado para la contratación asciende a Cuatro millones quinientos mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$4,500,000.00) de acuerdo a las previsiones de los artículos 16 y 17 de la ley Núm. 240-06 y sus modificaciones

y los umbrales establecidos mediante Resolución PNP-01-2024 de fecha 3 Enero del 2024, como procedimiento de selección procede agotar una comparación de precios en este caso.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo establecido en el artículo 32 Reglamento de Aplicación, esta institución cuenta con la debida apropiación presupuestaria para esta contratación.

CONSIDERANDO: Que este comité ha identificado que los técnicos de esta institución, señores: **Ing. Luis Amauris Tavares, Lic. Juan René Tejada y Osmil Plácido** Analistas de las direcciones de Planeamiento Urbano, contabilidad y Transportación posee las cualidades y experiencias necesarias para evaluar las condiciones y ofertas a presentar en el procedimiento de que se trata.

CONSIDERANDO: Que es obligación del comité de compras de esta institución, garantizar que las compras y contrataciones que realice esta institución este ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, así como los demás principios rectores del sistema Nacional de compras y Contrataciones Públicas incluidas en el artículo 3 de la citada ley núm. 340-06.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No, 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543- 12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El expediente administrativo de este proceso está compuesto por los siguientes documentos: a) Pliego de Condiciones, b) Certificación de apropiación de fondos, c) La solicitud de compra, d) Dictamen Jurídico del Pliego de Condiciones.

VISTO: El Manual de procedimiento para comparación de precio.

VISTO: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA, para LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, NUEVO, DE 4 TONELADAS PARA EL MUNICIPIO SAN FELIPE DE PUERTO PLATA, mediante el Procedimiento con Referencia No. AMPP-CCC-CP-2024-0002, para el periodo comprendido entre Mayo - Junio del presente año.

MANIFESTAMOS: Nuestra total Conformidad con el contenido de las referido LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS o TÉRMINOS DE REFERENCIA para LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, NUEVO, DE 4 TONELADAS PARA EL MUNICIPIO SAN

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a circular stamp at the top, and the name "MATE" written vertically.